



Grave denuncia de faenamiento de perros

Por instrucción del Fiscal Regional, Juan Castro Bekios, la Fiscalía de Antofagasta abrió, de oficio, una investigación penal por presuntos casos de sustracción y faenamiento de perros, realizados a través de redes sociales, los cuales han causado alarma en la comunidad.

Como primeras acciones, se instruyó a la Brigada Investigadora de Delitos contra el Medio Ambiente y el Patrimonio Cultural, Bidema, de la PDI, realizar las diligen-

cias necesarias para determinar la veracidad del hecho y sus eventuales responsables.

Mientras que ante el revuelo e indignación por el video que circula en redes sociales que, presuntamente, trataría sobre hechos constitutivos de maltrato animal, el Diputado Jaime Araya -presidente de la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara- presentó a la PDI una denuncia con la que busca "esclarecer estas grabaciones que circulan", ya que



MALTRATO ANIMAL EN LA MIRA.

constituyen "un hecho escalofriante".

El material habría sido grabado en el sector costero del norte de la capital regional, cercano a Costa Laguna. 📍